

REUNION PRELIMINAR
SOBRE LA DESNUCLEARIZACION
DE LA AMERICA LATINA



Distr.
GENERAL

REUPRAL/AR/5 Prov.
27 de noviembre de 1964.

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA

celebrada en México, D. F.,
el 27 de noviembre de 1964, a las 10:45 horas.

SUMARIO

1. Aprobación del Acta Final.
 2. Clausura de la Reunión.
-

El Presidente abrió la sesión y dio la palabra al Representante de Colombia.

El Representante de Colombia, Sr. Carlos Escallón Villa, fijó la posición de su Gobierno en relación con la cuestión de la desnuclearización de la América Latina, declarando que daba su apoyo a la idea de crear una Comisión Preparatoria para el estudio de un anteproyecto de Tratado Multilateral para la desnuclearización de la América Latina; Comisión que podría definir también los límites geográficos de la zona comprendida en el eventual tratado y los métodos de inspección y control que garanticen el cumplimiento de los compromisos que se consignent en él. Asimismo, apoyó la sugerencia hecha por el Representante del Brasil en la sesión de 26 de noviembre, en el sentido de que el Comité Coordinador tenga su sede en Nueva York, facilitando así un mejor enlace con las actividades de las Naciones Unidas sobre desarme.

El Presidente dio en seguida la palabra al Vicepresidente, Representante de El Salvador, para que, en su calidad de Relator del Comité de Redacción, presentara el Proyecto revisado de Acta Final.

...

El Representante de El Salvador, Embajador Rafael Eguizábal Tobías, sometió a la consideración de la Reunión la versión revisada del Proyecto de Acta Final (Doc. REUPRAL/4 Rev. 1).

El Presidente dio la palabra a los Representantes autores de la iniciativa de incluir en el Proyecto de Acta Final las resoluciones III y IV, que la habían solicitado.

El Representante del Ecuador, Embajador Leopoldo Benites Vinuza, quien auspició el proyecto de resolución III (Homenaje al Presidente Adolfo López Mateos), expresó que casi todos los delegados que habían asistido a la Reunión Preliminar habían expresado con justicia el reconocimiento de los altos méritos, las virtudes cívicas y el alto sentido de americanismo del Presidente de este país, señor Adolfo López Mateos. Como miembro del Comité de Redacción, dijo, lo único que había hecho era agregar una expresión de su personal admiración y recoger las opiniones que se habían expuesto en la Reunión. No se trataba, pues, de un proyecto de tipo personal, sino de la interpretación de un sentimiento y de un pensamiento que dominaban el ambiente. Había creído interpretar ese pensamiento y ese sentir de todos los delegados, al rendir un homenaje a un ilustre ciudadano de América, a un fervoroso Presidente inspirador de los ideales de paz en nuestro continente y en el mundo y a un ejemplar estadista que había realizado el hecho, que calificó de casi milagroso, de que, en el momento frecuentemente triste de abandonar el poder, lo hacía en medio del amor de su pueblo, de la devoción de todos los hombres y mujeres de este país, que habían visto en él al realizador ejemplar de una política de alto sentido humano.

El Representante del Brasil, Embajador José Sette Camara, se refirió al proyecto de resolución IV, del cual era él autor, y felicitó al Presidente de la Reunión y a la Secretaría per las facilidades puestas al servicio de las delegaciones asistentes, y expresó su reconocimiento, en especial, al señor Embajador Alfonso García Robles, en su doble calidad

de Representante de México y Presidente de la Reunión, y al señor Embajador Carlos Peón del Valle, Secretario General de la propia Reunión.

El Representante de Paraguay, Embajador Natalicio González, señaló que el Presidente López Mateos no sólo era un ilustre estadista, sino que había contribuido a dar jerarquía internacional a su país, realizando una política de integración de México al mundo latinoamericano. La convocatoria a esta Reunión Preliminar dijo, no era un acto aislado de su Gobierno, sino que formaba parte de una política orgánica; razón por la cual, no por un acto de simple cortesía, sino interpretando el sentir de su pueblo y de su Gobierno, se adhería al homenaje al Presidente y al pueblo de México.

El Representante de Argentina, Embajador Silvano Santander, manifestó su satisfacción ante el proyecto de resolución III, propiciado por el Representante del Ecuador, agregando que compartía plenamente los conceptos que habían emitido los distinguidos Representantes del Brasil, de Paraguay y del Ecuador, acerca de la personalidad del Presidente López Mateos. Sin duda, dijo, se trataba de un hombre que, por su labor, por sus condiciones mentales, por su sagacidad y por su amplio espíritu, había trascendido el límite nacional para proyectar se en el continente y, aún más, en el mundo, porque no había sido un gobernante teórico que atendiera en el gabinete los problemas de México, sino un realizador fecundo que, a escasos días de la terminación de su mandato, era visto con cordialidad y simpatía en todas partes. Por ello, consideraba que se cumplía con un deber al tributarle un voto de admiración y respeto y, añadió, ese homenaje debería hacerse extensivo al pueblo de México y al Presidente de la Reunión y sus colaboradores.

El Representante de Colombia, Sr. Carlos Escallón Villa, expresó que no podía faltar la voz de su país en el reconocimiento a la labor realizada por el señor Presidente López Mateos y a los méritos del pueblo mexicano.

El Representante de Costa Rica, Embajador Fernando Barrenechea C., manifestó que compartía las palabras dichas por los Representantes del Brasil, del Ecuador, del Paraguay, de Argentina y de Colombia, y que lo hacía no sólo con entusiasmo, sino también con el gran cariño y admiración que Costa Rica ha demostrado a través de su historia hacia México y, en los últimos años, hacia el Presidente López Mateos.

El Representante de Chile, Embajador Alberto Sepúlveda Contreras, declaró que su país se adhería con la mayor simpatía y consideración al homenaje tributado al Primer Mandatario de la nación mexicana y que quería dejar constancia del afecto que había sabido despertar en todo el pueblo de Chile, en su Gobierno y en todas las clases sociales de su país.

El Representante de Nicaragua, Embajador Alejandro Argüello Montiel, expresó que daba su voto afirmativo al Acta Final, sujeto a la aprobación posterior de su Gobierno, en todo lo referente a la Resolución II. En cuanto a las Resoluciones III, por la que se rendía un homenaje de agradecimiento al señor Presidente López Mateos, a cuya iniciativa se debía la Reunión Preliminar, y IV, donde se expresaba un reconocimiento a los señores Embajadores licenciado Alfonso García Robles y Carlos Peón del Valle, éstas merecían de la Delegación de Nicaragua la más completa aprobación.

El Representante de Perú, Embajador Álvaro Rey de Castro, se asoció a lo expresado por los Representantes que le habían precedido en el uso de la palabra, en relación con el homenaje al Presidente López Mateos por su política internacional orientada hacia la paz. El homenaje, dijo, era la expresión del sentir general hacia ese gobernante tan querido, no sólo en su país, sino en toda la América Latina y en el resto del mundo. Asimismo, se sumó al agradecimiento expresado a los funcionarios de la Reunión y al Secretariado por los servicios que habían prestado.

. . .

El Representante de Bolivia, Embajador Roberto Querejazu Calvo, manifestó asimismo su adhesión al voto de homenaje al Presidente López Mateos, no solamente por ser, dijo, un dignísimo representante de este país, sino también porque su figura era ya continental y pertenecía a todos los países de América. Se asoció también al voto de agradecimiento y de aplauso al personal administrativo que ha conducido esta conferencia, y aprovechó para dar su voto favorable al Acta Final.

El Representante de Honduras, Embajador Federico Poujol, manifestó en nombre de su Gobierno que se adhería al voto de homenaje rendido al Presidente López Mateos, expresando además que este estadista era un símbolo del hombre de América, del hombre de hoy, que había hecho realidad los principios de paz y de justicia en los que debe desenvolverse la sociedad moderna.

El Representante de Haití, Embajador Julio Jean Pierre-Audain, se asoció igualmente al homenaje de los Representantes de los países latinoamericanos al Presidente López Mateos, no sólo como Representante de su país, sino también como ciudadano honorario de México, país en el que había vivido en exilio y donde siempre había recibido, del pueblo y del Gobierno, un tratamiento cariñoso.

El Representante de Panamá, señor José B. Calvo, expresó que la Delegación de Panamá compartía plenamente los altos conceptos expresados en la Reunión respecto del Presidente López Mateos y que se adhería al homenaje que se le rendía mediante la Resolución III.

El Presidente sometió a la consideración de la Reunión la aprobación del Acta Final.

El Representante de El Salvador, Embajador Rafael Eguizábal Tobías, propuso que se adoptaran, por aclamación, los proyectos de Resolución III y IV del Proyecto de Acta Final, moción que fue aprobada en seguida.

El Presidente señaló a la Reunión que, de no haber objeciones al respecto, se considerarían también adoptados por unanimidad los proyectos de Resolución I, II, V y VI. A continuación, manifestó que por una feliz coincidencia la Reunión Preliminar se clausuraría en la misma fecha en la que, un año atrás, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó su Resolución 1911 (XVIII) sobre la Desnuclearización de la América Latina. A su juicio, nada mejor podría haberse hecho, para conmemorar dignamente ese aniversario, que aprobar la resolución que figuraba en el Acta Final con el número II, y en la cual se establecía la creación de una Comisión Preparatoria para la Desnuclearización de la América Latina, a la que se daba el trascendental encargo de preparar un anteproyecto de tratado multilateral para la desnuclearización de esta región.

Dijo que, al prepararse en 1826 el Congreso de Panamá, Simón Bolívar había enunciado que: "Cuando, después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?". Y afirmó el Presidente su certeza de que podría decirse ahora, con toda razón, que, cuando las generaciones venideras de Latinoamérica busquen el origen de la generosa empresa que alejó de sus tierras la amenaza del flagelo nuclear, registrarán, con el mismo respeto de que hablaba el Libertador, tres documentos fundamentales: la Declaración Conjunta de 29 de abril de 1963, la Resolución 1911 (XVIII) de las Naciones Unidas y la Resolución que en el Acta Final de esta Reunión llevaba el número II. En las dos primeras encontrarán los principios básicos y, en la tercera, el acta de nacimiento de la institución que hizo posible la proscripción en el continente latinoamericano de toda arma nuclear o artefacto de lanzamiento nuclear.

Por ello, agregó, abrigaba la convicción de que , al clausurarse las deliberaciones de la Reunión Preliminar, podían los Representantes sentirse satisfechos de haber dado cima a una tarea, modesta en apariencia, pero de incalculable trascendencia; de haber laborado en beneficio, no sólo de sus países y de la América Latina, sino también de la humanidad.

El Representante de Costa Rica tomó la palabra para dejar constancia en actas de que lamentaba que en la Resolución VI no se hubiera acordado transmitir el Acta Final a la Secretaría de la Organización de los Estados Americanos.

El Secretario General de la Reunión, Embajador Carlos Peón del Valle, tomó la palabra para expresar que, habiendo tenido la fortuna de participar con las ilustres Representaciones de los países de la América Latina y con sus compañeros de trabajo administrativo, en las labores de la Reunión Preliminar, estimaba que debía agradecer las obsequiosas referencias al trabajo de la Secretaría y, particularmente, la opinión expresada en la Resolución IV de la Reunión, opinión que, estaba seguro, se hallaba inspirada en la amistad y en la simpatía que los participantes en la Reunión sentían por todo lo mexicano. Por su parte, agregó, reconocía que cualquier buen resultado que hubieran tenido los servicios a cargo de la Secretaría se debía a las directivas que, por conducto de sus más altos Representantes, recibiera ésta de los gobiernos participantes en la Reunión y a la excelente cooperación del señor Secretario Adjunto, de los señores Secretarios Auxiliares y de todos y cada uno de los funcionarios, empleados y especialistas. Agradeció el estímulo recibido con las palabras del Presidente y de la Reunión misma y, finalmente, aseguró que el personal de la Secretaría guardaría la mejor memoria de la participación del Representante del Brasil, Embajador Sette Camara, en la preparación de la Resolución IV.

El Representante de Paraguay pidió nuevamente la palabra para solicitar que el Presidente y los dos Vice-Presidentes de la Reunión diesen a conocer

...

al Señor Presidente López Mateos y al honorable Secretario de Relaciones Exteriores de México la Resolución en la cual se rindió homenaje al primer Mandatario de este país.

Habiéndose aprobado unánimemente el Acta Final y, no habiendo alguna otra consideración pendiente, el Presidente declaró clausurada, a las 11:55 horas, la Reunión Preliminar sobre la Desnuclearización de la América Latina.